

Informe autoevaluación: 2502160 - Grado en Ingeniería de Organización Industrial

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El Grado en Ingeniería de Organización Industrial tiene como objetivo cubrir la demanda de profesionales en las empresas, orientados a la organización de la actividad productiva, destacando su labor como gestores de procesos y organizaciones industriales.

Este grado de Ingeniería en Organización Industrial fue verificado por la ANECA el 09/07/2010 (fecha de consejo de ministros del 07/10/2011; URL_1) con un plan de estudios de 240 créditos. La publicación en el BOE para su impartición fue el 02/11/2011 y se empezó a impartir en el campus de Madrid en el curso 2011/12 y en el campus de Móstoles en el curso 2012/13.

La primera promoción de egresados fue en el curso 2014/15 en el campus de Madrid, y en el curso 2015/16 en el campus de Móstoles.

El informe favorable de verificación de la memoria ANECA del grado inicial, en Julio de 2010, se muestra en la evidencia EVA.0B. En el registro de modificaciones se muestran las 3 modificaciones posteriores que se han realizado en la memoria ANECA del grado (URL_2). La última versión de la memoria verificada está indicada en la evidencia EVA.0A.

En junio de 2013 se realizó una primera modificación de la memoria para incluir fundamentalmente los recursos materiales y servicios de los dos campus de impartición (Móstoles y Madrid) y cambiar la estructura del plan de estudios de módulos temáticos a asignaturas individuales. Esta modificación fue aprobada con fecha 13/11/2013 (EVA.0C) En diciembre de 2014 se realizó una modificación para ajustar las ponderaciones de los sistemas de evaluación de algunas asignaturas e incluir competencias para que se ajusten a las asignadas en al Módulo de Formación Básica y Común a la Rama Industrial según la Orden Ministerial CIN/351/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de Ingeniero Técnico Industrial (EVA.0D)

Posteriormente, en junio de 2015 una vez impartidos los cuatro cursos del grado se realizó una revisión de las fichas de las asignaturas y se ajustaron las competencias, metodologías docentes y sistemas de evaluación de las asignaturas del plan de estudios. Esta modificación fue aprobada con fecha 05/01/2016 (EVA.0E).

En 2016 pasó el proceso de renovación de la acreditación del título y en 2017 recibió la resolución positiva de la acreditación (EVA.0F). El informe del comité de Evaluación y Acreditación para la renovación de la acreditación fue favorable. (EVA.0G). Las acciones llevadas a cabo para seguir las recomendaciones del comité de evaluación se comentan en la Tabla 8.

En el año 2020 se publicó en el BOE una corrección del plan de estudios (EVA0-H) que recogía la división de las asignaturas anuales de 1er curso de Física y Química en dos cuatrimestrales, Física I, Física II, Química I y Química II, sin ningún otro cambio.

Además, el grado forma parte de titulaciones dobles en el campus de Móstoles con Ingeniería Ambiental, Ingeniería de la Energía e Ingeniería Química desde el curso 2011/12, con Ingeniería de Materiales desde el curso 2012/13 y en el campus de Madrid con Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios desde el curso 2016/17. (URL_03)

Respecto al análisis del cumplimiento de los aspectos indicados en la memoria ANECA del grado de Ingeniería de Organización Industrial, así como las recomendaciones de Comité evaluador de la última renovación de la acreditación del título, consideramos que se han cumplido de forma muy satisfactoria.

La universidad Rey Juan Carlos tiene una página web del grado (URL_04) que esta actualizada y a la que se puede acceder fácil y libremente a la información más importante indicada en la memoria del grado y al plan de estudios de cada curso. Además, los alumnos matriculados y los profesores a través de un usuario y contraseña pueden acceder a la intranet de la universidad donde está disponible una información más extensa y detallada sobre el grado como asignaturas, gestión, etc.

El plan de estudios y la organización de las asignaturas se consideran adecuadas para adquirir las competencias y objetivos recogidos en la memoria de verificación (EVA.0A). La secuenciación de las asignaturas en el plan de estudios es correcta, únicamente en la modificación de la memoria realizada en el año 2013 se realizó un cambio de asignaturas de cuatrimestre dentro del mismo curso por petición del departamento responsable de las dos asignaturas para mejorar la correcta adquisición de las competencias.

La coordinación entre los dos grupos de impartición del grado se considera satisfactoria. La coordinadora del título y los coordinadores de curso son iguales en los dos campus y los profesores que imparten las asignaturas son mayoritariamente del mismo departamento o área de conocimiento. Las guías docentes de las asignaturas (EVO1 y URL_05) donde se indican las metodologías docentes, competencias y sistemas de evaluación son las mismas para los dos campus. Cuando se solicita la guía docente al profesorado la coordinadora envía un correo electrónico a los profesores indicando que deben reunirse todos los profesores de los distintos campus de una misma asignatura para su elaboración de forma conjunta. También desde la coordinación del grado se realizan reuniones por curso con todos los profesores que imparten las asignaturas en ese curso en los dos campus para que los contenidos y objetivos de las asignaturas no sean diferentes en los dos campus. De esta forma, se consigue que los alumnos independientemente del campus en el que realizan su grado de Ingeniería en Organización Industrial adquieran las mismas competencias y objetivos que son los indicados en la memoria ANECA. Debido a la implantación cada vez más generalizada de nuevas metodologías docentes, actualmente se está llevando a cabo una revisión de las asignaturas para detectar posibles modificaciones de las metodologías y sistemas de evaluación en la memoria verificada.

El perfil de los alumnos que ingresan en el Grado se ajusta al perfil de ingreso recomendado.

A partir del análisis de los principales datos e indicadores del grado (apartados 4 y 6 de la Memoria de seguimiento del curso 2021-22, EVO3.1J), puede decirse que las tasas de abandono, graduación y eficiencia son satisfactorias. Para el curso académico 2021-22 la tasa de rendimiento, la tasa de éxito y la tasa de presentación han sido de un 63.4%; 73,65 % y 86,08 % respectivamente. En general son unas tasas altas y que se han mantenido a lo largo de todos los cursos académicos que lleva impartándose el grado en los dos campus.

El grado de satisfacción de los estudiantes y profesorado se mide en el Plan General de Recogida de Información de la Universidad. En el momento de la realización del presente informe los últimos datos disponibles que corresponden al curso 2021/22 se muestran en la Tabla 7 de las evidencias, para los demás indicadores se emplearán los datos del curso 2020/21 (URL_06). Estos resultados se han comentado a lo largo de todo el informe y se han resumido en el criterio 6 del presente informe de autoevaluación. La valoración de aspectos docentes por parte de los estudiantes es muy buena, con ninguna calificación inferior a 3.7 sobre 5.0, lo cual se considera es un indicativo del buen funcionamiento docente de la titulación. Además, los profesores evaluados en la titulación obtienen puntuaciones iguales o superiores a 3.5 sobre 5.0 en un 84 % de los casos, en Móstoles y de un 76% en Vicálvaro, lo cual es muy buen resultado. En cuanto a la organización del grado, la valoración es superior a 3.0 en todos los aspectos a excepción de la carga de trabajo, aspecto que en el grado de ingeniería siempre es peor valorado por la concurrencia de prácticas de laboratorio, casos prácticos, pruebas parciales, etc. En cuanto a las condiciones de las aulas, laboratorios, equipamiento de aulas, etc., siempre resultan positivas las valoraciones, pero mucho mayores en el caso del grupo de Móstoles, particularmente en el caso de los laboratorios, ya que los alumnos del grupo de Vicálvaro deben desplazarse al campus de Móstoles para utilizar dichas instalaciones. Igualmente, los alumnos valoran en mayor medida las labores del coordinador de titulación en el grupo de Móstoles, probablemente influido por una mayor sensación de accesibilidad al encontrarse localizado en el campus de Móstoles. El punto débil de la universidad en las encuestas son todas aquellas actividades relacionadas con la vida universitaria y, en particular con las actividades deportivas; estos resultados son peores en el grupo de Móstoles. Aun así, la satisfacción global con el grado y el centro son positivos, siempre algo mayores en el grupo de Móstoles.

Los indicadores de satisfacción (Tabla 7 de las evidencias) de los distintos aspectos evaluados, tanto de los estudiantes como del título, reciben una puntuación superior a 3 sobre 5. Los aspectos mejor valorados son las prácticas externas (4,35 y 4,44, en Madrid y Móstoles, respectivamente con una muy elevada participación en la encuesta). Conviene indicar que el resto de los aspectos han sido valorados tan solo por entre un cuarto y un tercio de los estudiantes. La satisfacción con la actividad docente del profesorado está en torno al 4 en ambos campus, lo que se considera también un buen resultado. La satisfacción con los recursos está en torno al 3,7 en ambos campus. Finalmente, el punto peor valorado por los estudiantes es la coordinación docente en Madrid (3,1) , probablemente por una menor sensación de accesibilidad presencial.

En cuanto a la satisfacción del profesorado con el título está por encima de 3.5. sobre 5 Hay que tener en cuenta que una parte importante del profesorado tiene que trasladarse entre los campus de Móstoles y Vicálvaro, lo que provoca cierta incomodidad.

Los egresados valoran positivamente con un 3.3 en Madrid y 3,8 en Móstoles sobre 5 su satisfacción con el título (Tabla 7). Así mismo,

valoran muy positivamente (3.9 sobre 5.0) la utilidad del grado para acceder al mercado laboral y, de hecho, en el primer año de egresados, más del 80 % de los alumnos se encuentran en activo en el momento de la encuesta, con un salario medio mensual de alrededor de 1.600 € y, muy destacable, en un área similar al campo de estudio en cerca del 90 % de los casos y acorde al nivel de formación universitaria adquirido en el 100 % de los encuestados. En los años posteriores, destaca que la tasa de paro es del 0 % entre los encuestados. En la misma línea se encuentra la opinión de los empleadores, que consideran que su formación y conocimientos es de muy buena calidad. (URL_06).

El personal académico que imparte docencia en el Grado cuenta con la experiencia y calidad docente e investigadora apropiadas para el grado. Hay un número importante de ellos que son ingenieros o tienen un doctorado en ingeniería, impartiendo docencia en las asignaturas obligatoria y optativas. En la Tabla 1.A de las evidencias obligatorias y en el Curriculum Vitae de los profesores (EVA.4A) se indican el perfil docente e investigador de cada uno de ellos. El número de profesores y su dedicación al Grado garantizan una adecuada atención a los estudiantes. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas del Grado es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al Grado (EV14).

El número de aulas convencionales, aulas de informática y laboratorios en los dos campus de impartición es suficiente, su tamaño es adecuado al número de estudiantes que deben acoger, y disponen del equipamiento adecuado para la impartición de las clases. El parque informático está actualizado. Además, en el curso 21/22 se han digitalizado 24 aulas con mesa digitalizada del docente elevable con micrófono, tableta gráfica, enchufes y conexiones de portátiles, micrófono ambiental, altavoces de techo, con incremento de volumen al final de la sala, proyectores HD de 4300 lúmenes, pantallas proyección eléctricas de 3 metros, se ha digitalizado y actualizado el Aula magna del aulario 3 y se han dotado 9 laboratorios con equipamiento audiovisual (EVA.5A).

Existen programas de apoyo y orientación académica, profesional (URL_07) y programas de movilidad (URL_08), puestos a disposición de los estudiantes.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El grado de Ingeniería en Organización Industrial (IOI), según el calendario de impartición de la memoria ANECA (EVA.0A), se ha implantado de forma progresiva a partir del curso 2011/12 en el campus de Madrid y del curso 2012/13 en el campus de Móstoles.

El plan de estudios del grado verificado en la memoria ANECA y aprobado en el BOE con fecha 5/10/2015 (URL_01) está estructurado en cuatro cursos de 60 créditos cada uno. En cada curso académico están organizadas las asignaturas en la disposición temporal que permite una correcta adquisición de las competencias a lo largo del grado. En el primer curso están las asignaturas más básicas, en segundo y tercer curso las asignaturas más específicas de la rama de ingeniería y de empresa y en cuarto curso las optativas, prácticas externas y trabajo fin de grado.

La organización de cada una de las asignaturas está indicada en las Guías Docentes (EVO1 y URL_05). En la guía docente de cada asignatura se incluyen todos los aspectos importantes como son los objetivos, las competencias, el temario o contenidos, las metodologías docentes, el tiempo de trabajo, los métodos de evaluación y los datos del profesorado que la imparte en los dos campus. Esta guía docente es común para los dos campus en los que se imparte el grado. El itinerario formativo y las guías docentes de las asignaturas por curso académico del grado están disponibles con acceso libre en la página web del Grado (URL-04). Estas guías docentes están elaboradas conjuntamente por todos los profesores que imparten la asignatura en los dos campus siguiendo lo indicado en la ficha de cada asignatura de la memoria ANECA. Posteriormente son revisadas por el coordinador del grado y se publican en la web antes del periodo de matriculación para que estén disponibles para los alumnos. Las actividades formativas realizadas en las asignaturas son principalmente clases en aula, seminarios prácticos en aula y aulas informáticas y desdobles para seminarios de problemas y prácticas en laboratorios. En las Guías Docentes (EVO1 y URL_05) se indican para cada curso y asignatura, el conjunto de actividades formativas y los mecanismos de evaluación detallados que facilita la consecución de los resultados de aprendizaje que adquieren los estudiantes.

La correcta impartición y cumplimiento de las guías docentes, para evitar problemas de falta de contenidos y/o solapamientos que dificulten el proceso de enseñanza-aprendizaje y, por tanto, la adquisición de las competencias es continuamente supervisada desde la coordinación del grado gracias a los mecanismos de coordinación docente (tanto vertical como horizontal) como se explican con detalle en el criterio 1.2. del presente informe (EVO2).

En la evidencia Tabla 2 se recogen los resultados de las asignaturas del plan de estudios del grado de Ingeniería en Organización Industrial para el curso 2021/2022. En dicha tabla está indicado el número de alumnos matriculados en primera matrícula y posteriores, el número y porcentaje de aprobados y la distribución de calificaciones dentro de cada asignatura, junto con otros aspectos. El número de estudiantes en primera matrícula es un dato importante para valorar el tamaño de los grupos y su adecuación para la realización de las actividades formativas. En general, la mayoría de las asignaturas tienen entre 30 y 60 alumnos en primera matrícula en los dos campus que es un tamaño adecuado para las diferentes actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas. Estas actividades formativas se ajustan a los Factores de Experimentalidad (EVA.5B) aprobados por la junta de la Escuela de Ciencias Experimentales y Tecnología (ESCET). Estos factores permiten que se cumplan los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las asignaturas en la memoria ANECA verificada. Hay que considerar que dentro de las actividades formativas es crítico el número de alumnos por grupo en las prácticas de laboratorios experimentales para que el alumno adquiera las competencias específicas de una manera adecuada. En este aspecto, se realizan desdobles en grupos de laboratorio con un número de alumnos máximo medio de aproximadamente 20 alumnos. La asignatura con menor número de matriculados se corresponde con una optativa de 4º curso. Las de mayor número de matriculados (> 100) son Diseño Mecánico y Tecnologías de Fabricación, en el campus de Vicálvaro y Móstoles, respectivamente, que son las que presentan menor índice de superación.

Desde el curso 2018/19 se ofertan tres optativas de las que deben escoger dos. Posteriormente, en la Junta de escuela de la ESCET del 19 de marzo de 2019 se aprobó la apertura de una nueva asignatura optativa: "Ingeniería de mantenimiento industrial". A pesar de haber sido aprobada por rectorado, por motivos presupuestarios no ha sido posible todavía ofertarla. Además, en las actividades prácticas, de laboratorio y seminarios de informática, según los factores de experimentalidad (EVA.5B), existe una mayor fuerza docente para garantizar una ratio alumno/profesor que permita una correcta enseñanza de los alumnos para adquirir las competencias indicadas en la asignatura.

En el grado de Ingeniería en Organización Industrial, en 4º curso, los alumnos se matriculan de la asignatura de prácticas externas de 18 créditos. El porcentaje de aprobados de los que se presentan es del 100% con un porcentaje de sobresalientes muy elevado (>74%) (EVO10.1C, EVO10.1D y EVO2.C) y el resto notables. La Unidad de Práctica Externas (UPE) asume la labor de gestionar todas las prácticas académicas de todos los Grados de la URJC (EV10.1A y URL_09) generando una Reglamento común de Prácticas Externas (EVO10.1B) y protocolos comunes a todos los Grados, con las adaptaciones temáticas propias de cada grado, disponible en la página web del grado (URL_10). El tutor académico de prácticas externas se comunica con los tutores profesionales mediante correo electrónico. (EV10.2). Al terminar las prácticas se presenta un Informe de Seguimiento del Tutor de la Empresa, y un Informe de Memoria Final de prácticas 3 a 5 páginas realizado por el estudiante. La calificación final se compone de un 80% de la nota dada por el tutor de empresa y un 20% a la Memoria, que califica el tutor académico de prácticas externas del grado. La rúbrica se muestra en la evidencia obligatoria EVO10.1F, El tutor académico es el interlocutor entre el tutor de la institución/empresa y los alumnos. Aunque la información para los estudiantes sobre prácticas externas está disponible en la página web del grado (URL_10) y a través de la Intranet con su usuario y contraseña, durante el primer cuatrimestre el tutor académico realiza una sesión informativa para los alumnos en cada campus. Así mismo, en la Jornada de IOI organizada por el coordinador de la titulación también se informa de los distintos aspectos relevantes de las Prácticas externas. En las evidencias EVO10.1C, EVO10.1D y EVO2.C están disponibles los listados de alumnos que han realizado las prácticas externas en el curso 2021/22 en los dos campus. Y en la evidencia EVO10.1E está el listado de empresas donde han realizado prácticas los alumnos del grado en Ingeniería en Organización Industrial. Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente. Toda la información referente a la normativa está disponible en la sección de normativas de la página del grado en Ingeniería de Organización Industrial (URL_11).

Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican conforme a la normativa (EVA1.A, URL_11), teniendo en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes. En la Tabla 5 de las evidencias está disponible el listado de alumnos que ha obtenido el reconocimiento de créditos en el curso 2021/22. Finalmente, cabe destacar que, además de la labor de apoyo y orientación a los estudiantes que se realiza desde la coordinación del grado y que se explicará con más detalle en el criterio 1.2, la Universidad Rey Juan Carlos realiza diferentes acciones y posee diversos programas destinados a orientar y motivar tanto a estudiantes matriculados como a posibles futuros estudiantes (URL_07).

Por todo lo anterior, el plan de estudios del Grado en Ingeniería en Organización Industrial se ha implantado de manera acorde a la memoria verificada (EVA.0A) y se aplica adecuadamente la normativa académica.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Grado en Ingeniería en Organización Industrial dispone de un sistema de coordinación, horizontal, vertical y entre campus, que permiten gestionar las asignaturas del grado para evitar solapamientos, minimizar las situaciones de sobrecarga de trabajo del estudiante y permitir que el alumno adquiera las competencias y resultados de aprendizaje indicadas en la memoria ANECA verificada (EVA.0A).

El sistema de coordinación en el grado tiene como principales protagonistas a los siguientes sujetos: el Coordinador de Grado y Coordinadores de Curso, la Subdirectora de Calidad de la ESCET, y la Comisión de Garantía de Calidad del Título en la que participan también representantes de los estudiantes, del PAS y dos miembros externos (EVO3.1A). Los coordinadores de curso y grado mantienen, por lo menos, dos reuniones presenciales durante el curso académico con los profesores y con los delegados. De forma continua se revisan tanto los mecanismos de coordinación docente como los datos obtenidos mediante las distintas acciones llevadas a cabo.

El sistema de coordinación en el grado tiene cuatro acciones principales: 1) Preparación previa al inicio del curso, 2) Coordinación horizontal, 3) Coordinación vertical y 4) Coordinación entre campus (EVO2.A). En el informe de coordinación docente del curso 2021/22 (EVO2.B) se enumeran y describen con mayor detalle estos mecanismos de coordinación docente. Sin embargo, a continuación, se resumen los aspectos más importantes:

1) Preparación previa al inicio del curso académico: La coordinadora del grado realiza una versión preliminar de los horarios docentes, de actividades y/o prácticas experimentales de las asignaturas por curso académico en los dos campus donde se imparte el grado. Para esta elaboración se minimizan posibles solapes entre asignaturas de cursos consecutivos y que los horarios estén distribuidos homogéneamente a lo largo del curso y del grado. Además, debido a que en algunas asignaturas asisten los alumnos de otros grados de doble titulaciones se realizan reuniones presenciales y vía email con todos los coordinadores de otros grados implicados en las asignaturas para evitar solapes entre asignaturas de distintos grados. Los horarios y calendarios de exámenes definitivos se publican para que los alumnos los tengan disponibles antes de matricularse (URL_04).

También antes del inicio del curso, cada profesor responsable de una asignatura elabora la guía docente siguiendo la ficha de esa asignatura de la memoria ANECA. Esta guía docente es común para los dos grupos en los que se imparte el grado, por esta razón, entre los profesores que imparten una misma asignatura hay un profesor responsable y la guía debe elaborarse consensuadamente por todos los profesores que la imparten (EVA.1J). Las guías docentes definitivas se publican en la web con anterioridad a la matriculación de los alumnos (EVO1 y URL_05).

2) La coordinación horizontal: se centra en coordinar las actividades, horarios y contenidos de asignaturas de un mismo curso para controlar la carga de trabajo del alumno. El coordinador de curso que, junto con el coordinador de grado, es el encargado de llevar a cabo esta acción (EVO2.B) está en contacto directo con los profesores y los alumnos de este. Como se indica en el calendario de acciones de seguimiento y coordinación de la ESCET (EVA1.B), al finalizar cada cuatrimestre, el coordinador de cada curso realiza reuniones tanto con profesores como con delegados. Antes de la reunión con los profesores, la dirección de la ESCET solicita a los profesores que rellenen un informe on-line de seguimiento de sus asignaturas (EVA1.C y EVA1.D) donde responde a preguntas sobre su asignatura. Una vez recopilada esta información se envía a los distintos coordinadores de curso para que puedan disponer de ella antes de la reunión con los profesores. Así mismo, los delegados de los alumnos deben rellenar un informe por asignatura que hacen llegar al coordinador de curso (EVO2.F) y analizan en reuniones con el coordinador de curso en solitario o en conjunto con los profesores, en la reunión de seguimiento de asignaturas. En estas reuniones (EVO2.D) el coordinador de curso con los profesores (y con los delegados en caso de que asistan) analizan los indicadores de rendimiento académico y los profesores, informan de la situación de la docencia de la asignatura y se hacen propuestas de mejora del proceso docente a la vista de los problemas detectados. Después de las reuniones el coordinador de curso, con la información recabada de las reuniones y de los informes de las asignaturas de cada profesor, realiza un informe de seguimiento por curso donde resume y analiza todo lo comentado por los profesores y delegados, en representación de los estudiantes (EVO2.D). Estos informes son enviados al coordinador del grado y a la subdirección de calidad de la ESCET.

2) La coordinación vertical: se obtiene al considerar el aprendizaje como un proceso acumulativo en el que ciertos conocimientos y competencias se apoyan en otros obtenidos anteriormente. La coordinación entre asignaturas correspondientes a distintos cursos o cuatrimestres del grado sirve para detectar desajustes en el funcionamiento del plan de estudios: un solapamiento de contenidos entre dos asignaturas, un vacío entre materia no explicada en ninguna asignatura, la conveniencia de un cambio de temporalidad de alguna asignatura en el Plan de Estudios, etc. El coordinador de grado, a partir de los informes de seguimiento por curso que han realizado los coordinadores de curso (EVO2.D), elabora el informe de seguimiento global del grado (EVO3.1C). En este informe se proponen las acciones de mejora a llevar a cabo en función de los problemas y/o incidencias detectadas, así como las personas encargadas de la puesta en marcha y del seguimiento de dichas acciones que también quedan recogidas en la Memoria Anual de Seguimiento. (EVO3.1J).

3) La Coordinación entre campus: en esta acción se incluyen las acciones de coordinación entre los dos campus donde se imparte el grado. Debido a que el equipo de coordinación es el mismo para los dos campus donde se imparte el grado, todo lo relacionado

con la coordinación del grado como la elaboración de horarios, calendario de exámenes, realización de reuniones, etc. son iguales.

Las guías docentes de las asignaturas son únicas para los dos campus, por lo tanto, los contenidos, competencias, metodologías docentes y sistemas de evaluación son iguales para todos los alumnos independientemente del campus donde la estén cursando. Los profesores de las asignaturas son del mismo área o departamento, incluso en algunas asignaturas son los mismos profesores en los dos campus. Los profesores de una misma asignatura se reúnen entre ellos antes de realizar la guía docente para que todo sea común en los dos campus (EVA.1J).

En todas las reuniones, tanto de coordinación vertical como horizontal, se convocan a todos los profesores que imparten la asignatura sin hacer distinciones entre campus. Es decir, no se hacen reuniones diferentes en cada campus. De esta forma todos los profesores implicados en la asignatura opinan sobre los temas tratados en las reuniones independientemente del campus en el que se esté impartiendo la asignatura ya que los alumnos son tratados de la misma forma.

A finales del curso académico 2020/2021 se constituyó por primera vez la Subcomisión de TFG de IOI compuesta por 5 profesores de la titulación en la que el presidente es el Coordinador del grado y el secretario el coordinador de 4º curso. Dicha subcomisión tiene entre otras la responsabilidad de revisar la normativa específica de la asignatura de TFG del grado (EVA1.E). Esta normativa, que sigue la Normativa General de la Universidad (EVA1.F), se indica con mayor detalle los contenidos, competencias y sistemas de evaluación que se deben cumplir para superar esta asignatura. Así mismo se encarga de revisar que los trabajos cumplan los requisitos para alcanzar las competencias de esta asignatura, mediante el envío de un resumen de la propuesta al firmar el acuerdo con el tutor del TFG, (EVA1.G) y proponer el tribunal de evaluación de los trabajos entre otras funciones. También se ha realizado un acta del sistema de evaluación en el que se valoran todos los aspectos y competencias que debe cumplir esta asignatura (EVA1.G).

En las encuestas realizadas en el Plan General de Recogida de la Información (URL_06), se observa que el grado de satisfacción de los profesores con la coordinación docente tiene una valoración muy alta de 4,54 en el campus de Madrid y 4,52 en Móstoles. Respecto a los alumnos, el grado de satisfacción ha sido de 3,92 en Móstoles y 3,35 en Madrid sobre 5. Resultado que muestra que la coordinación del grado se está realizando de forma satisfactoria para los profesores y alumnos. Como se puede comprobar en la Tabla 7 para el curso 21/22 las valoraciones aun siendo algo menores (3,42 y 3,10, para Móstoles y Madrid, respectivamente) son satisfactorias.

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la Memoria verificada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: En la ESCET no se aplican criterios de admisión específicos más allá de los indicados por la legislación vigente donde, el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requiere estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril. El perfil de ingreso y la información general sobre el acceso a los estudios del grado se encuentra fácilmente accesible en el epígrafe Información básica de la página web del Grado en Ingeniería de Organización Industrial (URL_13). No se pone ninguna restricción más allá de la que establece la ley, y además dado el carácter multidisciplinar del Grado en Ingeniería de Organización Industrial es difícil realizar perfil de ingreso específico e idóneo para este grado. Sin embargo, debido a que la tasa de superación de las asignaturas científicas es más baja (EVO3.1J) es recomendable que el alumno tenga conocimientos previos en asignaturas de ciencias como matemáticas, física y química. De esta forma, el alumno tiene un perfil más adecuado a los contenidos o asignaturas con mayor dificultad que se desarrollarán en el grado. Respecto a este aspecto, en las reuniones de coordinación con los profesores (EVO2.D y EVO3.1C) se ha puesto de manifiesto que año tras año los alumnos de primer curso en general poseen una baja formación en algunas de las áreas de las ciencias básicas. Es por este motivo que entre otras acciones de mejora la universidad planteó la impartición de Cursos Cero que se realizan on-line (URL_14). Estos son cursos de duración corta orientados a nivelar, reforzar y actualizar los conocimientos de los estudiantes de nuevo ingreso y que resultan fundamentales para iniciar, con éxito, las titulaciones que van a realizar los estudiantes. Se trata, por tanto, de una formación inicial que, sobre la base de las competencias adquiridas por los estudiantes en enseñanza preuniversitaria, les ayuda a conocer y alcanzar el nivel de partida de asignaturas de formación básica. El Curso Cero de Física, está compuesto de 18 "píldoras", el de Química de 20 y el de Matemáticas de 22. Estos cursos están disponibles para los estudiantes a través del Aula Virtual de la Universidad. En este sentido, se planteó una acción de mejora en la ESCET (A 21-I-C-27) (EVO3.1F) para el curso 2021-2022 con la finalidad de organizar desde la Subdirección de Calidad y Titulaciones una jornada informativa en las primeras semanas del curso (24 septiembre 2021) en la que participaron los responsables de los cursos cero de Matemáticas, Física y Química, así como un estudiante mentor que había realizado los cursos.

Así mismo, y con la supervisión de los coordinadores, se ha establecido la dependencia que existe entre las asignaturas del Grado, de forma que los estudiantes pueden consultar antes de matricularse qué asignaturas sirven de base para las asignaturas de cursos superiores, esta tabla está accesible a través de la web del grado (URL_15).

En cuanto a las características personales y concretamente en lo relativo a los intereses que pueden tener las personas que comiencen este grado parece evidente que el perfil de gestor o director de una empresa definiría adecuadamente dichos intereses. Enlazando con lo anterior sería recomendable que el estudiante tuviera iniciativa y espíritu emprendedor, así como cierta capacidad de dirigir o liderar, sabiendo al mismo tiempo desarrollar relaciones sociales que permitan trabajar en equipo, y en ese sentido tener dosis de receptividad. Asimismo, se requiere cierto grado de responsabilidad, siendo necesario que el alumno sea consciente de que el trabajo diario es el que le permitirá alcanzar los objetivos y que el nivel de esfuerzo será el que marque el nivel de sus resultados.

En la última memoria de verificación (EVA.0A) se indicó que el número de plazas de nuevo ingreso sería de 70 en el campus de Madrid y 85 en el campus de Móstoles. Como se puede observar en el Memoria de seguimiento de los grados simples del curso 2021/22 y de los grados dobles (EVO3.1J) la oferta no se ha superado un ninguno de los cursos académicos, desde la verificación de título. En Madrid se ofertan 55 para la simple y 10 para la doble con Ciencia, Ingeniería y Gestión de Servicios. En Móstoles se ofertan 40 para el grado simple y 10 para cada uno de los cuatro grados dobles con Ingeniería Química, Ingeniería de Materiales, Ingeniería de la Energía e Ingeniería Ambiental. Por otro lado, como se puede observar en el curso 2019-2020, el número de plazas ofertadas disminuyó. La reducción de este número fue propuesta por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, y ratificada por la Dirección de la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología (ESCET), siendo una medida tomada dentro de un plan de reestructuración de la universidad, aprobada en Consejo de Gobierno (22/02/2019) (EVA1.H) basado en el estudio de la situación actual de la URJC en lo relativo al elevado ratio estudiantes/grupo, a la dificultad en la cobertura de la carga docente y a la racionalización de la oferta. Esta reducción en el número de plazas está pendiente de incorporarse en el próximo Modifica de la memoria para actualizarlo y ajustarlo a la oferta actual. Aun así, considerando esta reducción en las plazas ofertadas, la tasa de cobertura del curso 2021/22 alcanzó (EVO3.1J) 78% sin anulaciones en Madrid y 77,5% en Móstoles. En los procesos de admisión del cupo general de los estudios por parte de la URJC, parece indicar que hay una mejora en los datos de las tasas de cobertura. En el informe de seguimiento del grado del curso 2021/22 (EVO3.1J) se puede comprobar que la nota de corte de acceso al grado lleva una tendencia al alza en ambos campus, superando el 11 en el curso 21/22, lo que se puede interpretar como un síntoma de la correcta evolución del grado.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La organización y desarrollo del grado se considera que se alcanza de forma muy satisfactoria. El programa formativo está actualizado y se imparte según la última versión de la memoria ANECA verificada.

El grado cuenta con mecanismos de coordinación docente de tipo vertical, horizontal y entre campus que funcionan correctamente y que permiten una adecuada planificación temporal y asignación de la carga de trabajo del estudiante. Esta adecuada planificación permite una correcta adquisición de los resultados de aprendizaje por el alumno. La Memoria del Grado verificada en su última modificación se ajusta a la realidad de la docencia que se imparte en aspectos formales y de contenido. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se cumple el número de plazas ofertadas indicadas en la memoria ANECA en los dos campus de impartición. La nota de corte de acceso al grado en ambos campus aumenta paulatinamente, lo que es un indicador general de la correcta evolución del grado.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La página web del Grado en Ingeniería en Organización Industrial (URL_04) está estructurada:

1. En un encabezado con datos generales sobre el Grado, como la rama del conocimiento; el centro responsable, la modalidad de impartición y el campus en que se imparte, el número de créditos, así como los enlaces al calendario académico, el horario, el calendario de exámenes, las guías docentes, la tabla de convalidaciones disponible, el profesorado o el folleto. Los estudiantes disponen además de los datos de contacto de los coordinadores de curso y el coordinador del grado, así como del contacto de atención al estudiante, el buzón de ayuda y el de quejas y sugerencias.

2. Once secciones que recogen de forma ordenada y unificada la información sobre el título, tanto para estudiantes potenciales como para los que están cursando el Grado, así como los procesos que garantizan su gestión.

En las secciones de Información básica, Acceso y matriculación, Convalidación con titulaciones FP, Itinerario formativo y Normativa se proporciona la información necesaria y de interés del sistema universitario y los estudiantes potenciales. En dichas secciones de la página web del Grado en Ingeniería en Organización Industrial, se da a conocer la información básica sobre los conocimientos que se van a adquirir al cursar el Grado, los objetivos y las competencias, así como cuáles son los requisitos de permanencia, cuáles son las vías de acceso al título, el perfil de ingreso recomendado, la estructura del plan de estudios, los posibles ámbitos de desempeño profesional y las normativas de la universidad.

En el enlace Calendario académico y Horario URL_04) nuestros estudiantes tienen acceso a la información sobre el calendario académico, los horarios semanales (los cuales están disponibles previamente a la matriculación) en los que están fijadas tanto las clases teóricas como todas las actividades evaluables y las aulas donde se imparten. El calendario de exámenes y el resto de información que requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios lo tiene disponible a través de la INTRANET (URL_16) usando el usuario y claves de acceso que posee como estudiantes de la URJC (por ejemplo, acceso al Aula Virtual, donde puede encontrar la documentación que proporciona cada profesor sobre su asignatura).

En la sección Itinerario formativo, los estudiantes pueden acceder a las Guías Docentes de la Titulación (URL_27). Allí están disponibles las Guías Docentes de todas las asignaturas desde el curso 2012/2013. Las Guías Docentes de cada curso son publicadas por la Universidad previa revisión por parte del Coordinador de Grado con antelación al periodo de matriculación. En estas guías docentes se recoge una descripción completa de cada asignatura y están estructuradas en los siguientes apartados: identificación de la asignatura, presentación, competencias, contenido o temario, actividades formativas, tiempo de trabajo, metodología o plan de trabajo, métodos de evaluación, recursos o bibliografía y profesorado. En estas guías docentes también está disponible la de la asignatura de Trabajo fin de grado del 4º curso, pero esta asignatura además tiene una normativa específica para el grado de Ingeniería de Organización Industrial que ha sido desarrollada por la Subcomisión de TFG del grado y revisada y aprobada por la Comisión de TFG de la ESCET (EVA1.G, EVA1.I). Esta normativa está disponible para todos los alumnos a través del Aula Virtual en la Asignatura de TFG y en la web de Universidad (URL_17). Además, como se ha comentado anteriormente, el estudiante tiene disponible una tabla con la dependencia que existe entre las asignaturas de los distintos cursos y que puede consultar antes de matricularse. La normativa específica del Grado en Ingeniería en Organización Industrial está disponible cada curso académico a través del Aula Virtual (URL_11). Hay dos secciones específicas para las asignaturas de Prácticas externas (URL_18) y el Reconocimiento Académico de Créditos (URL_19), donde los estudiantes pueden consultar la normativa correspondiente. En la sección de Medios materiales (URL_20) se recogen todos los recursos físicos por edificios disponibles en los distintos campus de la Universidad Rey Juan Carlos. En la sección de Programas de Movilidad (URL_21) está la información de los programas de movilidad para estudiante ERASMUS y MUNDE. En esta sección hay enlaces donde están disponibles las ofertas de plazas ERASMUS y MUNDE en el grado de Ingeniería en Organización Industrial. En la sección de Programa de apoyo al Estudiante (URL_07) se dispone de información de los distintos programas que tiene la universidad para ayudar a los futuros estudiantes, el programa Mentoring, la oficina de apoyo para los estudiantes con discapacidad, Becas y ayudas y Programa de inserción laboral.

En la sección Garantía de Calidad se proporcionan los datos del Sistema Interno de Garantía de Calidad del título (URL_22). En dicha sección se recoge su funcionamiento, la Composición de la Comisión donde figuran los responsables de este, un resumen de las Memorias Anuales de Seguimiento desde la implantación del título en 2011/2012, el plan general de recogida de información donde aparecen los indicadores obtenidos desde el curso 2013/2014, las acciones de mejora propuestas desde el curso 2010/2011, así como el informe final de renovación de la acreditación de 2016.

En la sección Garantía de calidad e Itinerario formativo se proporciona la información sobre el programa autorizado. En concreto, en la sección Garantía de Calidad se proporciona un enlace al Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) donde se puede acceder directamente a la información relacionada con las características del programa formativo autorizado y del resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento del Grado en Ingeniería en Organización Industrial.

Conviene destacar que, en el último informe de la Fundación Haz (antigua Fundación Compromiso y Transparencia) se indica que la Universidad Rey Juan Carlos cumple al 100% los criterios de transparencia exigidos y se posiciona en primer lugar entre las universidades públicas y privadas de España.(EVA.2)

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: En la página web del grado de Ingeniería en Organización Industrial, disponible a su vez en la de la Universidad Rey Juan Carlos, se recoge toda la información del grado de forma sencilla, clara y ordenada.

La información proporcionada es completa para todas las personas del sistema universitario como son los potenciales estudiantes, los alumnos ya matriculados y los profesores. Además, está disponible toda la información relevante de la universidad, del grado y de los sistemas de calidad.

Por estas razones este criterio pensamos que se supera de manera excelente.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

3.1. El SGIC dispone de un órgano responsable que analiza la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad Rey Juan Carlos está públicamente disponible en: URL_23 .En ella se muestran los responsables del Sistema de Garantía de Calidad, su composición, funciones y normas de funcionamiento. Es destacable que todos los grupos de interés de la Universidad tienen su representación en cada uno de los órganos con responsabilidad en el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad Rey Juan Carlos (EVO3.1B). Asimismo, este documento en su punto 2 también detalla los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado, los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad, los procedimientos para el análisis de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida, así como los procedimientos para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones.

El Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos está estructurado en tres niveles de funcionamiento.

El máximo órgano encargado de la planificación y control de la calidad en la Universidad es el Comité de Calidad de la Universidad Rey Juan Carlos (CC, Nivel 1), el cual fue creado el 18 de septiembre de 2007. Su composición se muestra en la evidencia EVO3.1D.

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC, Nivel 2) (EVO3.1E) es una comisión técnica creada por la Junta de Escuela, encargada de la implantación del SIGC a nivel de Centro, así como de la viabilidad y coherencia de las propuestas de mejora desarrolladas por las diferentes Comisiones de Garantía de Calidad de las Titulaciones que se imparten en él. Algunas de sus acciones e informes se proporcionan como evidencia de su actividad (EVO3.1F y EVO3.1G).

La Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación (CGCT, Nivel 3) (EVO3.1A) es una comisión técnica encargada de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad a nivel del Grado en Ingeniería en Organización Industrial, así como de la viabilidad y coherencia de las propuestas de mejora que desarrolla. La CGCT cuenta con la Subdirectora de Calidad de la Escuela, la Coordinadora de la Titulación, Coordinadores de Curso, así como un representante de los estudiantes cursando el grado, un representante del PAS de uno de los departamentos implicados en el Grado y dos expertos externos a la Universidad. Por tanto, los miembros representan a todos sus grupos de interés y el número de miembros permite una operativa fluida y ágil.

Existe un Plan General de Recogida de Información (PGRI) a través de cuestionarios de encuestas para las titulaciones de grado. En la evidencia EVO6_EVO9 se recoge el procedimiento general de recogida de datos del PGRI en la URJC aprobado en marzo de 2014. Este catálogo de indicadores se pone a disposición de los responsables del Sistema de Garantía de Calidad para que sirva de apoyo en el seguimiento del correcto funcionamiento de los grados. Estas encuestas permiten recopilar información sobre los nuevos estudiantes de grado, valoración docente grado, satisfacción de los estudiantes con el grado, inserción laboral del grado, trayectoria profesional del grado, segundo a cuarto año posterior al egreso, causas de abandono, satisfacción del profesorado con el grado, satisfacción del profesorado con el campus y la universidad, satisfacción del estudiante, el tutor externo y los empleadores con las prácticas externas de grado, satisfacción de los estudiantes entrantes y salientes con el programa de movilidad, satisfacción de los estudiantes con el trabajo fin de grado, satisfacción de los estudiantes con el examen de competencias, satisfacción del tutor con la calidad del trabajo fin de grado y satisfacción del personal de administración y servicios con la universidad. Con carácter anual, el servicio de Calidad Docente adscrito al Vicerrectorado de Calidad y Estrategia proporciona los datos que permiten generar la Memoria Anual de Seguimiento de Titulaciones del Grado (EVO3.1J) La recogida de información comienza con las encuestas de Perfil de Ingreso. Todos los estudiantes que entran en 1º rellenan un formulario que permite realizar un Perfil de Ingreso a través de un sistema de encuestas on-line realizadas en las jornadas de acogida (URL_24). Durante el curso se recoge también información sobre temas específicos.

La CGCT (EVO3.1I) y CGCC por su parte también realiza reuniones (EVO3.1H) a lo largo del Curso Académico recogiendo y estructurando las acciones a implementar.

El Vicerrectorado de Calidad y Estrategia ofrece un servicio de reclamación on-line a través de la plataforma de Buzón de Sugerencias y quejas de la Universidad Rey Juan Carlos (URL_25, EVO3.2). La finalidad de esta aplicación es dar voz a aquellas sugerencias y quejas que puedan mejorar la calidad de los servicios de la universidad. A este buzón puede accederse directamente desde la web del título. Además, se pueden entregar vía registro (presencial o electrónico) de la universidad. Las

sugerencias/quejas recibidas son consideradas y resueltas según su naturaleza por el responsable asignado desde la unidad requerida, sea el vicerrectorado, la dirección de la ESCET, etc. El tiempo de respuesta varía desde pocos días a varias semanas para aquellos asuntos que han requerido su discusión, medidas de actuación y seguimiento. En el curso 2021-2022 dicho procedimiento ha funcionado bien y, por otro lado, esta labor se ha completado con la información recogida vía registro por los Coordinadores de Grado y Coordinadores de Curso, creándose un registro único que ha centralizado la Dirección de la ESCET. Se puede comprobar que en el curso académico 2021-2022 se recibieron 2 quejas formales del alumnado a través del buzón de quejas y sugerencias o de registro, relacionadas con horarios de exámenes y presencia de profesor responsable durante el examen, se resolvieron dando las explicaciones oportunas a los alumnos. A través de los coordinadores de curso se recibieron quejas fundamentalmente en cuanto a metodologías docentes que fueron tratadas puntualmente con los alumnos y se resolvieron durante el funcionamiento del curso. También a través de los coordinadores se recibió una observación de una profesora por la falta de implicación y baja asistencia a clase de los alumnos (EVO3.2). Por todo ello, los responsables del Grado en Ingeniería en Organización Industrial consideran que el SIGC garantiza que se lleve a cabo el análisis de la información disponible del título para la toma de decisiones en el diseño, seguimiento, acreditación y mejora continua del grado.

3.2. El SIGC implementado, para la gestión eficiente del título, dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información objetiva y suficiente y de sus resultados y que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El SIGC implantado ha demostrado desde su inicio que permite una mejora continua del título ya que ha sido una herramienta fundamental para la detección de problemas y debilidades del Grado y para la puesta en marcha y aplicación de muchas acciones de mejora (EVO3.1J).

En el autoinforme se han indicado algunas acciones orientadas a la recogida de información a través de encuestas a profesores, buzón de sugerencias, reuniones del coordinador con profesores y delgados, etc. que permiten el análisis de la satisfacción del profesorado y los estudiantes con el título, la evaluación y análisis de la actividad docente, evaluación y seguimiento de los resultados del título, la evaluación de la coordinación docente de las enseñanzas del título, etc. permitiendo la revisión y mejora de los planes de estudio.

Según se refleja en las actas de las reuniones de la CGCT (EVO2.E) y en los informes de seguimiento (EVO2.D), los resultados de las encuestas de seguimiento son analizados y se utilizan para definir las líneas de acción de mejora de calidad. De estas encuestas, se extrae información relevante sobre el desarrollo del Grado que evalúa y se utiliza para sugerir medidas de mejora reflejadas en los informes de seguimiento.

Las actuaciones que el SIGC pone en marcha se basan, fundamentalmente, en las conclusiones extraídas de la Memoria Anual de Seguimiento de Titulaciones del Grado (EVO3.1J) en el que se analizan una gran cantidad de datos: acceso al título, indicadores y tasas de referencia, resultados por asignatura, evolución del profesorado, incidencias detectadas durante el desarrollo de la actividad docente, realización de prácticas externas, estado de los programas de intercambio, información pública del título, sugerencias y reclamaciones, tratamiento y estado de las acciones de mejora previas, etc.

De forma que este análisis de resultados que se realiza en cada curso académico permite a los responsables comprobar el funcionamiento del grado, determinar los problemas surgidos y proponer posibles acciones de mejora que permitan resolverlos, como las que se recogen el apartado 20 del mencionado informe (EVO3.1J).

Por último, hay que indicar que el SIGC trabaja por la publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación en lugar fácilmente accesible en la web (URL_06). Por estos motivos los responsables del Grado en Ingeniería en Organización Industrial consideran que el SIGC implementado garantiza la recogida y análisis continuo de información objetiva y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial el proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN GLOBAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC):

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: A través de las evidencias presentadas y la descripción realizada, se comprueba que el SIGC de la URJC está perfectamente implementado y que a través de las reuniones periódicas se detectan los problemas que pueda surgir, se analiza de forma continua la información y los resultados de cualquier acción de mejora propuesta en el título. En la elaboración de todos los informes y para la toma de decisiones se cuenta con la opinión de los principales agentes implicados en el título: profesores, estudiantes, personal de administración y servicios y expertos externos (empleadores). Por lo cual, se puede asegurar que el SIGC está formalmente establecido y dispone de procedimientos para la evaluación y mejora continua del título.

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Grado en Ingeniería en Organización Industrial cuenta actualmente con un total de 62 profesores en el campus de Madrid y 74 en el de Móstoles, adscritos a muy diversas áreas de conocimiento de la ESCET y de la antigua Facultad de CC. Sociales y Jurídicas, lo que pone de manifiesto el carácter multidisciplinar del Grado (Tabla 1.A y EVA4.A) y que asegura en alto grado la especialización del profesorado en la impartición de las materias. Esta información está también recogida al final de cada una de las guías docentes de las asignaturas que los estudiantes tienen disponibles (URL_05). En estas guías se puede comprobar el departamento al que corresponde cada profesor, así como el número de quinquenios, sexenios, sexenios de transferencia y tramos DOCENTIA que cada uno de ellos tiene reconocido. Además, es posible conocer sus datos de contacto y si es o no el profesor responsable de la asignatura. La universidad está estructurada en departamentos (URL_26) con determinadas áreas de conocimiento adscritas, por lo que, en general la experiencia docente e investigadora de los profesores está directamente relacionada con la materia que imparten en la titulación, esto también es posible comprobarlo en los CVs abreviados (EV4.A).

Para realizar la valoración del profesorado se van a utilizar los datos correspondientes al curso 2020-2021 que se presentan en el Punto 9 de la Memoria Anual de Seguimiento de Titulaciones del Grado (EVO3.1X). En esta tabla figuran recogidos como profesores todos aquellos que imparten alguna hora en el Grado. El 87% de los profesores adscritos tienen dedicación a tiempo completo. La relación estudiante/profesor es adecuada gracias a los Factores de Experimentalidad (EVA.5B) que poseen las asignaturas. Esto permite una correcta atención de los profesores y una adecuación a las actividades planteadas (laboratorios, visitas, etc.) facilitando la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Por otro lado, los indicadores presentados sobre el profesorado (Tabla 1.A. de las evidencias) muestran que el porcentaje de doctores es superior al 50% en ambos campus (70,97% en Madrid y 55,41%, en Móstoles). Sin embargo, el porcentaje de profesorado con una vinculación permanente con la universidad no alcanza todavía lo exigido por el RD/640/2021, 37,1 % en Vicálvaro, y 31,09% en Móstoles (Catedráticos de Universidad (CU), Profesores Titulares (PT) y Contratados Doctor (PCD)), pero se confía que con las recientes convocatorias de estabilización del Estado y de la Comunidad de Madrid, sea posible aumentar el porcentaje de personal permanente a los niveles exigidos.

Por otro lado, el elevado número de quinquenios y tramos Docentia pone de manifiesto la gran experiencia docente del profesorado, y el elevado número de sexenios, su importante labor investigadora, lo que permite trasladar a los estudiantes muchos conceptos novedosos y de vanguardia relevantes para su titulación de grado (N.º total de quinquenios del profesorado en el curso 2021-2022 en Madrid-Móstoles = 62-74, ratio quinquenios/nº profesores totales = 1,2-1 y ratio quinquenios/nº profesores fijos (CU, PT y PCD) = 2,7-3,2. Nº total de sexenios del profesorado en el curso 2020-2021 = 43/56 y la ratio sexenios/nº profesores fijos (CU, TU y CD) = 1,9-2,4). Los profesores asociados están mayoritariamente asociados a asignaturas de empresa, y se considera muy enriquecedor para el título. En cuanto al perfil académico de los docentes todos se adecúan a la asignatura que imparten. El perfil de los profesores se distribuye mayoritariamente entre licenciados o graduados en Ciencias Básicas (Física, Química y Matemáticas) y en Ciencias Económicas y/o Empresariales, Ingenieros (Industriales, Telecomunicaciones, Químicos, Materiales, Informática, ...). Cabe destacar que algunos graduados poseen doctorados en Ingeniería Industriales o Tecnologías Industriales. Los ingenieros Industriales y aquellos que poseen un doctorado en Tecnologías Industriales o ingenierías cercanas imparten asignaturas relevantes del grado como Proyectos de Ingeniería, Métodos Cuantitativos en Organización Industrial, Diseño Mecánico, Tecnologías de Fabricación, Ciencia e Ingeniería de Materiales, Control y automatización, Ingeniería de Fluidos, Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ingenierías Térmica, Expresión Gráfica o Marketing Industrial. Los profesores que tutorizan TFG pertenecen tanto al área de la Ingeniería como al de la empresa. Aproximadamente 2/3 de los TFG defendidos en el curso 21/22 fueron tutorizados por profesores pertenecientes a áreas de ingeniería y 1/3 a áreas próximas a la Economía o la Empresa. En los dobles grados, sin embargo, se reparten al 50% entre ambas áreas.

En el marco de la estrategia general de mejora de la calidad, la Universidad Rey Juan Carlos tiene implementado el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA) cuyo objetivo es mejorar la formación, cualificación y competencia docente del profesorado (URL_28). De esta forma, la URJC tiene establecido un modelo y unos procedimientos (URL_29) para garantizar la calidad del profesorado y favorecer su desarrollo y reconocimiento. Como se puede comprobar en los datos del Profesorado que existen en las Guías Docentes (ver Sección Profesorado de las Guías Docentes en EVO1 y en EVO12), un número relevante de los profesores del grado han sido evaluados en una o varias ocasiones por el programa DOCENTIA, obteniendo valoraciones en su mayoría excelentes y notables (EVO12). Desde el año 2013, la URJC cuenta

con la certificación oficial para el modelo DOCENTIA que fue renovado en noviembre del 2020 (URL_30). La evaluación dentro del programa para la consecución de los tramos DOCENTIA se realiza como se muestra en la evidencia EVA.4B El citado manual recoge cuál es el modelo de evaluación docente, describe el proceso de evaluación, cuáles son las acciones derivadas del proceso y cómo se realiza la difusión de los resultados obtenidos. Como puede comprobarse es un proceso complejo donde son muchos y muy diversos los requisitos que el profesorado debe cumplir para ser evaluado favorablemente. Así mismo cabe destacar el elevado número de profesores que han recibido formación docente, en su mayoría impartidos desde la propia URJC, o involucrados en proyectos de innovación docente.(EVO7).

Un buen indicador del grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado es la Valoración Docente. El alumnado del título valora con buena puntuación el quehacer docente del PDI del título. En el Plan General de Recogida de Información 2020/2021(VD.G Valoración Docente) se indica que los estudiantes de Madrid dan una valoración docente promedio al Grado de 3,9 y de 4,07, en Móstoles. ambos sobre 5 (URL_06).

En conclusión, los datos suministrados permiten afirmar que el personal académico que imparte docencia en el Grado en Ingeniería en Organización Industrial cuenta con la experiencia y calidad docente e investigadora apropiadas para la titulación.

4.2. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado y está realizando actuaciones dirigidas a dar cumplimiento a los requisitos previstos en la normativa vigente en relación con el personal docente e investigador.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La universidad no tiene compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título respecto a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado, No obstante, es importante destacar las acciones de mejora al personal docente e investigador por parte de la Universidad. Así, desde el Vicerrectorado de Transformación Digital e Innovación Docente y el Vicerrectorado de Ordenación Académica se ha creado el CENTRO DE INNOVACIÓN DOCENTE Y EDUCACIÓN DIGITAL que es un servicio dedicado al apoyo de la docencia y la investigación, mediante la utilización de recursos materiales y humanos, orientado a la innovación en eLearning y a la prestación de servicios técnico-pedagógicos. Ponen al servicio del PDI un Plan de Formación continuo con cursos destinados a la Docencia, la Investigación, la Innovación y transferencia de conocimiento, la Gestión Académica, Digitalización, y la Sostenibilidad (URL_31). Además, promovido por este mismo Vicerrectorado, con fecha 4 de febrero de 2022 se ha aprobado en Consejo de Gobierno la Convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa de la Universidad Rey Juan Carlos 2022-2023, indispensable para atender a los procesos de innovación y mejora educativa, así como para impulsar la intervención, reflexión y evaluación para la optimización de la práctica docente (EVA.4C). Del mismo modo, en los últimos años se ha trabajado desde el Vicerrectorado de Investigación en el desarrollo de un Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación de la URJC que pretende, mediante la creación de un entorno institucional favorable a la investigación y a la innovación, fomentar la investigación científica y técnica en todos los ámbitos del conocimiento, para desarrollar la cualificación y la potenciación de las capacidades de los investigadores de la URJC, aumentando así su competitividad (EVA.4D).

Por otro lado, el porcentaje de doctores y el número de sexenios del profesorado del título comentados previamente indica una importante implicación de este en la realización de actividades de investigación, desarrollo e innovación. Todo ello se puede verificar consultando el CV de cada uno de los profesores del grado (EVA.4A).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El personal académico implicado en la docencia del título presenta una amplia experiencia docente e investigadora, avalada por el número de tramos de quinquenios, sexenios y DOCENTIA reconocidos. La productividad científica es elevada y la docencia que imparte el profesorado está directamente relacionada con su formación/perfil investigador. La relación estudiante/profesor se considera adecuada, y la valoración que realizan los estudiantes sobre la labor docente de los profesores del grado es muy buena. Asimismo, la universidad pone al servicio del profesorado una gran cantidad de actividades de formación e innovación, tanto a nivel docente como investigador, permitiendo una mejora continua de su cualificación y una potenciación de sus capacidades. Considerando las evidencias que se presentan se puede concluir que se cumple de forma excelente el criterio evaluado.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El Personal de Administración y Servicios (PAS) de la Universidad Rey Juan Carlos no tiene funciones específicas de apoyo a la docencia de una titulación concreta, sino que da apoyo a todas las titulaciones que se imparten en cada Campus. En la URJC el PAS asciende a 788 personas, de las que el 72,3% son funcionarios y el resto son laborales (ver información en portal de transparencia, URL-32). La totalidad de la plantilla tiene dedicación a tiempo completo. El personal de administración y servicios se estructura según las siguientes áreas: alumnos, asuntos generales, extensión universitaria, gestión económica, informática, información y registro, mantenimiento, ordenación académica, recursos humanos, relaciones internacionales, biblioteca, laboratorios, orientación e información al empleo (COIE), centro de apoyo tecnológico (CAT) y apoyo a los departamentos.

La valía profesional de la plantilla queda avalada por su experiencia previa. Su adecuación queda garantizada por el proceso de selección del personal, que se ajusta estrictamente a la normativa general aplicable a los empleados públicos. Asimismo, la Universidad se preocupa por mantener actualizados los conocimientos de su plantilla para lo que, se organizan cursos de adecuación y actualización (EVA.5C).

Dada la importante carga práctica del título, se dispone de personal de apoyo vinculado, fundamentalmente, a los laboratorios docentes en los que se imparten los créditos prácticos. Así, varias de las áreas de conocimiento que imparten la docencia del grado relacionada con Ciencia e Ingeniería (Ingeniería Química, Química Inorgánica, Ciencia e Ingeniería de los Materiales, Ingeniería Mecánica, Tecnología Electrónica, Física Aplicada, Electromagnetismo y Mecánica de Fluidos) tienen personal técnico de apoyo que colabora en el mantenimiento, puesta a punto y actualización de las instalaciones empleadas por los estudiantes para realizar las prácticas de laboratorio. La formación, el perfil y la experiencia de este personal técnico es un valor muy importante añadido a los recursos disponibles para impartir la titulación (ver evidencia EV14). De forma adicional al personal técnico de apoyo, los laboratorios docentes también cuentan con profesores de las diferentes áreas encargados de su control y funcionamiento. Todas estas tareas son supervisadas desde la Subdirección de Infraestructuras e Investigación de la ESCET.

Los servicios y programas más relevantes que tiene implantada la URJC para el asesoramiento y orientación académica y laboral de los estudiantes se podrían dividir en 3 grupos: orientación para futuros estudiantes, asesoramiento y apoyo para estudiantes del grado y orientación profesional para egresados.

Para futuros estudiantes, la Universidad tiene implementado el Programa de Orientación que persigue informar, de manera directa y personalizada sobre su oferta académica. Algunas de las acciones de orientación más relevantes son: las jornadas de puertas abiertas (visitas a los campus de la URJC), jornadas de orientación, participación en ferias y seminarios, participación en AULA, etc. (EVA.5D). Además, con el objetivo de mejorar el conocimiento sobre la empleabilidad de los estudiantes del grado, desde el curso 2019/20 se viene realizando la Jornada de IOI para alumnos del grado en los que se invita a egresados del título para que compartan su experiencia laboral, y a posibles empleadores tanto de empresas como del entorno de la investigación. (EVA.5E)

Por su parte, para los estudiantes del grado, los servicios y programas de apoyo más relevantes son:

- Las Jornadas de Acogida para nuevos estudiantes (URL_24). Consisten en un acto institucional de bienvenida y presentación por parte de la Dirección de la ESCET, la coordinación del grado y los principales servicios del Campus (biblioteca, unidad de servicios informáticos, etc.). Se explica a los estudiantes la estructura y funcionamiento de la ESCET, del sistema de coordinación del Grado, la forma de acceder a los recursos online disponibles, etc.
- Coordinación docente del grado: los alumnos tienen a su disposición a los coordinadores de curso y al coordinador del grado con los que pueden solicitar reuniones informativas, si así lo estiman oportuno, para su orientación curricular. Asimismo, las reuniones periódicas que mantiene el coordinador de curso con los representantes de los estudiantes (EVO2.A y EVO2.D) suponen una importante vía para el asesoramiento de los alumnos.
- Programa de tutorías Este programa pretende la mejora del proceso de aprendizaje de los estudiantes, ayudándolos en una correcta planificación del esfuerzo para obtener los mejores resultados académicos a través de una atención personalizada del estudiante.
- Programa Mentoring: mediante este programa, son los propios estudiantes de los últimos cursos de grado los que, como

mentores colaboran con coordinadores para acoger, integrar, orientar y guiar a los estudiantes de primer curso de su misma titulación (URL_33).

- Programas de Movilidad (URL_08). El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la URJC gestiona dos programas de movilidad internacional: a) el programa Erasmus+, que facilita a estudiantes de la URJC de Grado cursar uno o varios cuatrimestres en una de las universidades europeas con las que se tiene acuerdos y b) el programa Munde, que permite el intercambio con universidades de países no incluidos en el Programa Erasmus+. Además de estos servicios, la URJC cuenta con la figura de Gestor Docente de Intercambio Académico para cada titulación. Se trata de un profesor de un área de conocimiento afín a cada grado que se encarga de asesorar académicamente a los estudiantes interesados en los diferentes programas de intercambio, así como de realizar las correspondientes convalidaciones, una vez realizada la estancia de intercambio. En el caso concreto de IOI dado el elevado número de estudiantes que realizan la movilidad se cuenta con 2 gestores de intercambio.

- Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (UAD) (URL_34). La unidad de atención a personas con discapacidad de la URJC tiene como objetivo principal que aquellos miembros de la comunidad universitaria que presenten cualquier tipo de diversidad funcional o necesidad educativa especial puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto para el desarrollo de sus estudios universitarios, o para el desempeño de sus puestos de trabajo. Esta unidad está en continuo contacto con la coordinación del grado y esta, a su vez con los profesores que puedan tener en su aula cualquier estudiante discapacitado.

Para el asesoramiento de los futuros egresados y egresados, la URJC cuenta con el programa de inserción laboral (URL_35). Su objetivo es apoyar y orientar a estos egresados, mejorando su empleabilidad y favoreciendo su inserción laboral. Proporciona servicios y asesoramiento sobre programas de orientación laboral, programas de formación para el empleo, crowdfunding, autoempleo y emprendimiento, etc.

También para futuros egresados, desde la coordinación de los grados y la dirección de la ESCET se organizan periódicamente jornadas de salidas profesionales impulsadas por diferentes acciones de mejora de los SIGC del grado y del centro. En el curso 2021-22 la coordinación del grado en Ingeniería en Organización industrial organizó, las III Jornadas de Ingeniería en Organización Industrial (EVA.5E) Esta jornada supuso un interesante punto de encuentro entre los alumnos del grado y egresados que, actualmente, son profesionales e investigadores, así como con representantes de empresas interesadas en contratar a graduados en IOI. En ese mismo curso la ESCET organizó el "1er Foro de Empleo ESCET" (URL_36), dirigido a alumnos de 3º y 4º de los grados y cuyo objetivo es que los alumnos conozcan las posibles salidas profesionales relacionadas con sus estudios, además de facilitar el contacto con potenciales empleadores

Finalmente, hay que destacar que la URJC cuenta con una oficina del estudiante que, además de proporcionar información de estos servicios y programas, da acceso a diferentes datos de contacto para ayuda (correo electrónico, teléfono y buzón) (ver URL_37).

5.2. Los recursos materiales se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título en todos los centros o sedes que participan en la impartición del título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La Universidad hace un uso transversal de todos sus recursos, por lo que todos los medios materiales están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación. Los Campus de Móstoles y Madrid, cuentan con todos los recursos materiales descritos en URL_38 y URL_39, respectivamente. Como se puede comprobar en la información aportada, la cantidad y capacidad de las aulas, laboratorios y otras instalaciones experimentales, así como los recursos bibliográficos, cubren perfectamente las necesidades del grado y permiten una correcta impartición de todos los tipos de actividades formativas contempladas en la memoria de verificación del título

Las prácticas de laboratorio de las asignaturas científicas se imparten en los laboratorios docentes asociados a los departamentos responsables de cada asignatura para garantizar el uso de equipamiento y material específico adecuado para la realización de las prácticas que permitan adquirir las competencias a los alumnos. En concreto se utilizan los laboratorios:

Móstoles:

Edificio Laboratorios I. Laboratorio 001, 002, 005, 101, 102,105, 201, 202, 206

Edificio Laboratorios II. Laboratorio:006, 202

Edificio Laboratorios III. (desde curso 2022/23): Laboratorio 202

Edificio Laboratorios IV. Laboratorio: 005 y 006. Aula Informática

Centro de Apoyo Tecnológico: Planta piloto

Vicálvaro:

Laboratorio de Física Aulario.

El equipamiento de los laboratorios se describe en la evidencia adicional EVA.5A.

Después de realizar el análisis de que prácticas de laboratorio que podrían impartirse en Vicálvaro y de hablar con los delegados

de la situación del desplazamiento de un campus a otro. Se ha concluido que la realización de las prácticas de laboratorio es más adecuada realizarlas en el campus de Móstoles debido al mejor equipamiento e instalaciones de este campus. Los alumnos han comentado que son pocos días de desplazamiento al año a lo largo de todo el grado y que prefieren unas mejores condiciones y equipamiento de los laboratorios para realizar las prácticas. Además, desde la coordinación del grado se ha facilitado lo máximo posible el desplazamiento de los alumnos de un campus a otro para la realización de las prácticas de laboratorio. Se han agrupado en el menor número de días posibles y se ha dejado un margen de 2 horas entre las clases de docencia y las prácticas de laboratorio.

En la página web del grado (URL_04) está indicado que los laboratorios científicos se realizan en el campus de Móstoles. De esta forma esta información está disponible para cualquier persona interesada y para los potenciales alumnos antes de matricularse en el grado para evitar que los alumnos piensen que los laboratorios se realizan en el campus de Madrid.

También es destacable la variedad y calidad de los recursos electrónicos y bibliográficos que la biblioteca proporciona a estudiantes y profesores, siendo un gran valor añadido para las actividades docentes. Al mismo tiempo facilita mucho a los estudiantes la disponibilidad de información imprescindible para un correcto seguimiento de las asignaturas del título.

En relación con los recursos informáticos, desde el curso 2015-2016 está disponible un servicio de utilización de software en remoto Myapps (URL_40), con el que los estudiantes y profesores pueden emplear las aplicaciones y software docentes desde cualquier ubicación y en cualquier momento disponiendo, simplemente, de una conexión a internet y empleando su usuario del dominio .urjc. Esto facilita en gran medida la realización de actividades formativas y la adquisición de competencias basadas en el uso de software específicos.

Con motivo de la pandemia de COVID-19, la URJC ha hecho un esfuerzo por virtualizar todas las aulas de forma que las clases han podido impartirse en modo remoto síncrono (estando los profesores y parte de los alumnos en el aula, mientras que el resto del grupo asistía a las actividades formativas a distancia, con el objetivo de no superar los aforos establecidos por las autoridades sanitarias). Esta virtualización fue fundamental para poder mantener actividades presenciales durante el curso 2020/21 y al inicio del curso 2021/22 (mientras estuvieron vigentes las restricciones de aforo).

Por otro lado, la URJC ha adecuado sus infraestructuras reduciendo las barreras arquitectónicas (rampas, ascensores, pupitres en los aularios para personas discapacitadas, etc.). Por otra parte, la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad (URL_34) coordina y desarrolla acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento, que permitan, en la medida de lo posible, un desarrollo autónomo pleno en el ámbito de la vida universitaria, y la accesibilidad física dentro del Campus.

Todo lo anterior conlleva un elevado grado de satisfacción de los estudiantes y los profesores del título con los recursos disponibles y que se puede consultar en el enlace URL_06 (Plan general de recogida de información 2020/21) en las secciones SG.A (satisfacción de los estudiantes con el grado) y SCU.PDI (satisfacción del profesorado con el Campus y la Universidad). Concretamente, en el caso de los estudiantes, el valor del grado de satisfacción global con los espacios de docencia y estudio, valores sobre 5, es de 3,69 en Madrid y 4,08 en Móstoles, y con el Aula Virtual es de 3,76 en Madrid y 4,28 en Móstoles. Con respecto a los profesores, el valor de su grado de satisfacción global con las instalaciones e infraestructuras del Campus es de 3,83 en Madrid y 4,17 en Móstoles, y con el Campus Virtual todos los aspectos evaluados están valorados por encima de 4,1 en ambos campus.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración: El grado en Ingeniería en Organización Industrial es un título presencial, por lo que no aplica esta directriz de evaluación.

5.4. En su caso, la universidad ha hecho efectivos los compromisos adquiridos en los diferentes procesos de evaluación del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, servicios de apoyo del título e instalaciones.:

N.P.

Justificación de la valoración: En la memoria de verificación y en las posteriores evaluaciones del título no existe ningún compromiso por parte de la universidad en la que se refiere al personal de apoyo, recursos materiales o servicios de apoyo al título, por lo que no procede la aplicación de esta directriz.

Sin embargo, la universidad ha convocado plazas para la contratación de técnicos en los últimos años y se han puesto en marcha los laboratorios del edificio Laboratorios Polivalentes IV que dan servicio, entre otras, a las asignaturas de Tecnologías de Fabricación y Diseño Mecánico.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios que la URJC pone a disposición del correcto desarrollo y funcionamiento de la titulación son adecuados y de calidad, teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados y las competencias que deben adquirir. Por otro lado, los servicios de orientación académica y profesional que proporciona la URJC son diversos y soportan muy adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral. De este modo, considerando las evidencias que se presentan se puede concluir que se cumple de forma excelente el criterio evaluado.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Como ya sea comentado previamente en este informe, el plan de estudios se ha implantado y desarrollado de acuerdo con la memoria de verificación del título, de forma que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las asignaturas se adecúan a lo descrito en dicha memoria. Toda esta información, aparece convenientemente detallada en las guías docentes de las asignaturas, que están disponibles en la web para su consulta con anterioridad al periodo de matriculación y durante todo el curso académico (EVO1, URL_05). En dichas guías docentes se recogen también las competencias que se deben adquirir con cada asignatura, de modo que los sistemas de evaluación planteados son coherentes con las actividades formativas empleadas y, al mismo tiempo, están enfocados a verificar la adquisición de las competencias establecidas.

En términos generales, las asignaturas con resultados de aprendizaje relacionados con los niveles más básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje (conocimiento y comprensión) y sus correspondientes competencias, emplean un mayor porcentaje de actividades formativas de carácter expositivo, como son las clases magistrales o la resolución de problemas por parte del docente. Por el contrario, en aquellas asignaturas cuyos resultados de aprendizaje y competencias se corresponden con niveles cognitivos más avanzados (aplicación, evaluación y análisis) toman un papel relevante otro tipo de actividades formativas, de carácter mucho más práctico, como son las prácticas de laboratorio, la realización y exposición de trabajos, la resolución de casos prácticos por parte del alumno, etc. En cualquiera de los casos, los sistemas de evaluación elegidos están en sintonía con las actividades formativas utilizadas y persiguen una correcta cuantificación de la adquisición de los resultados de aprendizaje y, por tanto, de las competencias del título.

La opinión de los estudiantes sobre los sistemas de evaluación, las actividades formativas utilizadas y, en general, sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del grado es bastante satisfactoria, como se puede deducir de los diferentes indicadores analizados (resultados de la valoración docente global y por curso obtenido en el plan general de recogida de información ,URL_06). Además, en la evidencia Tabla 7, se comprueba que los alumnos tienen muy buena opinión de la labor del profesor (valores sobre 5, 3,99 y 4,17 en Madrid y Móstoles, respectivamente) y otorgan buena puntuación a la satisfacción global del título (3,29 y 3,83 en Madrid y Móstoles, respectivamente).

Por su parte, los profesores realizan todos los años un seguimiento de las asignaturas que imparten consistente en responder un cuestionario en el que, además de analizar los resultados académicos obtenidos, valoran los problemas e incidencias detectados con respecto a las metodologías docentes, las actividades formativas, los sistemas de evaluación de las competencias, etc. Toda esta información es la que emplean los coordinadores de cada curso para realizar el informe de seguimiento de las asignaturas, que ya se ha comentado en varios apartados de este informe y que se presenta como evidencia EVO2.D. En términos generales, los profesores consideran que las actividades formativas y los sistemas de evaluación son adecuados para una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Si bien, en ocasiones se han detectado mediante estos cuestionarios (y los correspondientes informes que elaboran los coordinadores de curso) problemas o incidencias que han permitido mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje realizando modificaciones en las actividades formativas, en los sistemas de evaluación y/o impulsando la propuesta de acciones de mejora. Por ejemplo, fruto de estos informes proporcionados por los profesores de primer curso de diferentes grados, se impulsó desde la ESCET la acción de mejora A16-I-P-24 para la creación de cursos cero on-line de matemáticas, física y química (EVO3.1F). Estos cursos pretenden reforzar y actualizar los conocimientos de los estudiantes de nuevo ingreso en estas materias.

Según los resultados del Plan General de Recogida de Información del año (Tabla 7) 2021-22, se verifica que el grado de satisfacción global de los docentes con el título es buena, obteniéndose una valoración de 3.59 y 3,77, en Madrid y Móstoles, respectivamente.

Con respecto a la asignatura de trabajo final de grado (TFG), su objetivo y desarrollo están convenientemente enmarcados en las características del título y cumplen las directrices descritas en la memoria de verificación y en la normativa establecida por la Universidad para esta asignatura. De esta forma, consiste en la realización de un trabajo que lleva a cabo el alumno de forma autónoma regularmente supervisado por un tutor y cuya temática está siempre relacionada con su ámbito de estudio, de forma que le permita alcanzar los resultados de aprendizaje y las competencias establecidas para esta asignatura (ver la lista de trabajos fin de grado defendidos en el curso 2021-22 en la evidencia EVO4.2.1). Para la evaluación del TFG el alumno debe realizar una exposición de los principales aspectos del trabajo frente a una comisión compuesta por tres profesores (EOS26), que califican al estudiante de acuerdo con la rúbrica de corrección descrita en el documento denominado "Criterios para el desarrollo y evaluación del Trabajo Final de Grado" elaborado y revisado por la subcomisión de Trabajo Fin de Grado del grado en Ingeniería en Organización Industrial (ver EVO4.2.2). Este documento pretende ser un complemento al reglamento marco de Trabajo Fin de Grado de la Universidad y a la Normativa de Trabajo Fin de Grado de la ESCET (EVA1.E y EVA1.F), en el que describir aspectos específicos relacionados con el desarrollo de esta dentro del grado en Ingeniería en Organización Industrial. Además, con el fin de ayudar a los alumnos en la correcta elección del tema de TFG, la subcomisión de TFG de IOI se encarga de revisar que los trabajos cumplan los requisitos para alcanzar las competencias de esta asignatura, mediante el envío de un resumen de la propuesta al firmar el acuerdo con el tutor del TFG, (EVA1.G). En el mencionado documento también se incluye la rúbrica del sistema de evaluación en el que se valoran todos los aspectos y competencias que debe cumplir esta asignatura .

Los índices de satisfacción de los estudiantes con la asignatura de TFG son buenos. En la evidencia URL_06, sección S.TFG, se observa como dan una puntuación elevada a las habilidades y conocimientos adquiridos (4,20 y 4.09 en Madrid y Móstoles, respectivamente), al seguimiento realizado por los tutores (4.2 y 4.39 en Madrid y Móstoles, respectivamente), al sistema de evaluación (3,8) y, en general, a la asignatura en su conjunto (3,8 en ambos campus). Con respecto a los tutores (sección ST.TFG), tienen muy buena opinión de las habilidades y conocimientos adquiridos por los alumnos mediante la realización del TFG (4,7 y 4,8 en Madrid y Móstoles, respectivamente), de los sistemas y criterios de evaluación (4,42 y 4,36 en Madrid y Móstoles, respectivamente) y, en general, de la asignatura (4,26 y 3.86 en Madrid y Móstoles, respectivamente).

El sistema de asignación de las prácticas externas garantiza que las actividades desarrolladas por el estudiante permiten la adquisición de las competencias asociadas a esta asignatura y el sistema de evaluación tiene en cuenta, de forma expresa, dicha adquisición de competencias (EVO10.G). La calificación final se compone de un 80% de la nota dada por el tutor de empresa y un 20% de la nota dada a un informe de 3 a 5 páginas que evalúa el tutor académico que debía realizar. Es importante destacar que el informe del tutor de la empresa contiene una evaluación detallada del desarrollo y adquisición de competencias por parte del alumno. Asimismo, el informe del estudiante incluye una autoevaluación sobre la adquisición de competencias"

De acuerdo con la evidencia Tabla 7, el grado de satisfacción de los estudiantes con la asignatura de prácticas externas es muy elevado (4.35 y 4,44 en Madrid y Móstoles respectivamente). Asimismo, también es destacable que los tutores de prácticas valoran muy positivamente la adquisición de competencias por parte de los estudiantes (5 y 4.75, sección PE.T de URL_06), y la buena opinión que tienen los empleadores sobre la preparación global de los estudiantes para realizar trabajos relacionados con la titulación (4,5, sección PE.Ede URL_06).

Finalmente, hay que destacar que el itinerario formativo diseñado para cada uno de los planes de estudio de los títulos de doble grado que se presenta en la evidencia Tabla 6, garantiza la correcta adquisición de todas las competencias del grado en Ingeniería en Organización Industrial por parte de los estudiantes de estos dobles grados. Como se puede observar en los itinerarios formativos y en las tablas de adaptaciones, estos títulos dobles incorporan todas las materias necesarias para cubrir las competencias del grado. En el curso actual se está trabajando junto con otros coordinadores de grado para revisar y afinar más la adquisición de competencias

6.2. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: La tasa de eficiencia ha seguido una evolución decreciente desde la implantación del título. En Madrid está en el 72% Y en Móstoles lleva varios años con un valor relativamente estable en torno al 78 %, por lo que se ajustan a lo previsto en la memoria de verificación (67.5 %). En este sentido, no se ha considerado necesario realizar ninguna acción de mejora enfocada a corregir este indicador.

La tasa de abandono ha sufrido importantes variaciones desde la puesta en marcha de la titulación con una tendencia a la baja en los 3 últimos años evaluados. En el último año evaluado (2019/2020), el valor de este indicador se sitúa por debajo del previsto en la memoria de verificación (20 %) en ambos campus (con valores de 13,3% y 18,2%). Como se puede observar en la Tabla 4 de EVO3.1H, la Universidad recopila una gran variedad de información sobre el abandono, las causas y el perfil de los estudiantes que abandonan los estudios. Aunque los datos varían de una cohorte a otra, en general se detecta que la mayor

parte es abandono externo (dejan la URJC) y que se produce mayoritariamente entre los alumnos de primer curso. Esto se asocia con la multidisciplinaridad del grado, el cual puede atraer a alumnos de diferentes itinerarios e intereses de educación secundaria que luego no encuentran en el grado lo esperado. Es importante señalar que el abandono es hacia otras instituciones de enseñanza o abandono de la formación universitaria y no por la elección de otros estudios ofertados en la misma universidad. La tasa de graduación tiene valores similares a promociones anteriores a las de 15/16. Esta tasa de graduación no alcanza aún el valor objetivo de la titulación (37,5%) a pesar de que la tasa de rendimiento media del título es superior al 60 %. Es menor al conseguido para los matriculados en 2015/2016 en los que parece que el confinamiento del curso 19/20 ayudó a aumentar dicha tasa.

También es importante destacar en este punto que la tasa de graduación se puede ver afectada por otros factores diferentes al rendimiento académico. Por ejemplo, en las encuestas realizadas a los estudiantes de TFG (URL_06, sección S.TFG) hay un porcentaje relevante de estudiantes que retrasa la defensa del TFG por motivos laborales, por extender el periodo de prácticas o por motivos personales. De acuerdo con la definición de la tasa de graduación, el retraso en la defensa del TFG puede afectar considerablemente a la misma, lo cual es muy frecuente al tratarse a fecha actual de una asignatura de matrícula abierta. Las tasas de superación media se sitúan entre el 60 y el 66% en el curso 2021/2022. Al analizar las tasas por asignaturas se observa que la tasa de superación es muy elevada para gran parte de las asignaturas, situándose las tasas de superación más bajas en primer y segundo curso. Este hecho es normal puesto que estos cursos concentran las asignaturas de base científica y técnica, así como de herramientas propia de la ingeniería, lo cual puede resultar más complejo para los alumnos. Entre campus, sólo 7 asignaturas muestran una diferencia de más del 25 % en cuanto a la tasa de superación (una menos que el curso anterior). Se continuarán realizando labores de coordinación entre grupos para reducir en la medida de lo posible estas diferencias, que han pasado de ser 11 asignaturas en el curso 2020/21 a 7 en el 2021/22. Por otro lado, se han detectado también 7 asignaturas en los diferentes grupos y cursos, que muestran una tasa de rendimiento con una diferencia superior al 25 % con respecto al curso anterior. 2 de esos 7 casos muestran un descenso de esa tasa de rendimiento, expresión gráfica y contabilidad financiera de Vicalvaro que los docentes explican por falta de interés por parte de los estudiantes y no asistencia a clase. Finalmente, puesto que la tasa de presentación es elevada, las tasas de rendimiento y de éxito son similares, estas últimas un 10% superiores a las de rendimiento. Esta tasa de presentación tal elevada se debe, fundamentalmente, a la forma en que se contabilizan el número de alumnos presentados, ya que la realización de cualquier actividad dentro del marco de evaluación continuada implica que el alumno se computa como presentado.

6.3. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Como ya se ha ido comentando a lo largo de este informe, el índice de satisfacción con el título de los diferentes grupos de interés es bastante elevado. A continuación, se resumen los indicadores más significativos recogidos en la evidencia URL_06 todos valorados sobre 5 y se indican los resultados de ambos grupos (Madrid/Móstoles). Asimismo, se puede consultar la evolución temporal de estos índices de satisfacción tanto en la evidencia Tabla 7 como en los distintos informes de resultados de URL_06.

Grado de satisfacción con la labor docente. Los resultados de las encuestas de valoración docente realizadas por los alumnos de los cuatro cursos del título proporcionan resultados muy positivos indicando que los estudiantes, en términos generales, tienen una muy buena opinión de la labor docente realizada por los profesores (URL:06):

- Resultados de la valoración docente de primer curso: 3,96/4,08
- Resultados de la valoración docente de segundo curso: 3,99/4,07
- Resultados de la valoración docente de tercer curso: 3,81/4,15
- Resultados de la valoración docente de cuarto curso: 3,79/3,92

Asimismo, los alumnos están bastante satisfechos con la labor del profesorado (3,78/3,95) y un 76,3/84,2% % de los profesores del título tienen una valoración docente igual o superior a 3,5.

Grado de satisfacción con el Trabajo Fin de Grado. Es muy destacable la valoración tan positiva que hacen los alumnos y los tutores de una asignatura tan importante para la formación de los ingenieros en Organización Industrial. Los alumnos consideran que el tema desarrollado en el TFG está directamente relacionado con los contenidos curriculares de la titulación (4,18/4,28), que disponen de los conocimientos y habilidades necesarios para abordar el TFG (3,69/3,89), que las habilidades y conocimientos adquiridos en el TFG son de utilidad para su vida profesional (4,20/4,09) y valoran muy positivamente a sus tutores académicos (puntuación media en este apartado de 4,3/4,5). El grado de satisfacción global de los alumnos con la asignatura de TFG es de 3,88/3,78. Por su parte, los tutores consideran que los alumnos disponen previamente de los conocimientos y habilidades necesarios para abordar correctamente el TFG (4,37/4,36), que las habilidades y conocimientos adquiridos con el TFG van a ser de utilidad en la vida profesional de los egresados (4,70/4,82) y su grado de satisfacción global con la asignatura es de elevado (4,26/3,86).

Grado de satisfacción con las prácticas externas. Analizando los resultados de las encuestas realizadas por la URJC se observa

que todos los colectivos están muy satisfechos con el desarrollo de esta asignatura. Así, el grado de satisfacción de los estudiantes con la adquisición de competencias es muy elevado (4,35) y en global con la asignatura (4,53/3,94). También es destacable que los tutores de prácticas valoran muy positivamente la adquisición de competencias por parte de los estudiantes (4,5), y la buena opinión que tienen los empleadores sobre la preparación global de los estudiantes para realizar trabajos relacionados con la titulación (4,50/4,25). La valoración global de la asignatura por parte de los tutores externos es de (5/4,75). Grado de satisfacción con los programas de movilidad. Como se puede observar en la evidencia URL_06, la Universidad recoge los índices de satisfacción tanto de estudiantes entrantes como salientes de los distintos programas de movilidad.

En este curso se adjudicaron 41 acuerdos de movilidad., 39 alumnos se fueron bajo acuerdo ERASMUS, 1 bajo acuerdo MUNDE, 1 bajo acuerdo SICUE a los siguientes destinos:

-Erasmus:

Neu-Ulm University of Applied Sciences (Alemania), ISG International Business School (Francia), University of Hradec Králové (Rep Checa), Université Catholique de Lyon (Francia), Deggendorf Institute of Technology (Alemania), Rhine-Waal University of Applied Sciences (Alemania), Lodz University of Technology (Polonia)

Lappeenranta Teknillinen Yliopisto (Finlandia), Novia University of Applied Sciences (Finlandia), Universidade de Aveiro (Portugal), University of Twente (Países Bajos)

TU Wien (Austria), Università degli studi Roma Tre (Italia), University of Hradec Králové (Rep Checa)

Universidade Do Porto (Portugal), Uniwersytet Warszawski (Polonia), Universitatea "Politehnica" Din Bucuresti (Rumanía), University of Salford (Reino Unido)

Università Di Bologna (Italia), Waterford Institute of Technology (Irlanda), Universidade Lusitana (Portugal), Univerzita Tomáše Batiš Zlín (Rep Checa)

Instituto Politécnico De Setúbal (Portugal), Oulun Seudun Ammattikorkeakoulu (Finlandia)

-Munde:

Bernardo O'Higgins (Chile).

-SICUE: Universidad de Sevilla

Grado de satisfacción de los alumnos de nuevo ingreso. Los nuevos alumnos se muestran satisfechos con la disponibilidad de información (4,09/3,58), con el funcionamiento de la página web (4,14/3,89), con el proceso de matriculación (4,05/3,84), valoran la utilidad de las jornadas de acogida (3,91/3) y tienen una buena opinión de la URJC (3,55/3,32), a pesar de la información recibida a través de los medios de comunicación estos últimos años (URL_06).

Grado de satisfacción global de los estudiantes y profesores con el título. Los alumnos están satisfechos con la estructura del plan de estudios (3,28/3,57) y con los conocimientos y competencias adquiridos (3,27/3,36) y la valoración global de la enseñanza no es satisfactoria (3,11/3,07). El aspecto más valorado es la carga de trabajo (2,44/2,64). Por su parte, los profesores que imparten clase en el grado se muestran satisfechos con la organización del plan de estudios (4,00/4,09), con los conocimientos y competencias adquiridos por los estudiantes (3,83/4,03) y, en términos globales, su grado de satisfacción con el título es elevado (4,09/4,18) (URL_06).

Grado de satisfacción de los estudiantes y profesores con los recursos. El grado de satisfacción de ambos colectivos con las infraestructuras disponibles para la docencia, con los recursos bibliográficos, informáticos y tecnológicos y con el Aula Virtual es bastante elevado. En el caso de los alumnos, el valor medio obtenido para el grado de satisfacción con los espacios de docencia y estudio es superior a 3,29 en Madrid y a 3,7 en Móstoles en todos los aspectos evaluados., con los recursos informáticos y tecnológicos es 3,33/3,93 y con el Aula Virtual es 3,76/4,28. Con respecto a los profesores, su grado de satisfacción global con las instalaciones e infraestructuras del Campus de Madrid es 3,83 y del Campus de Móstoles es 4,17 y con los recursos disponibles on-line y el Aula Virtual la valoración media es de 4,05/4,18 (URL_06).

Grado de satisfacción de los egresados y empleadores. Los indicadores muestran que la percepción de los empleadores sobre los alumnos del grado en Ingeniería Ambiental es bastante buena, puntuando con un 4,50 su capacidad para trabajar en equipo, su capacidad para encontrar nuevas ideas y para desarrollar los trabajos asignados y los conocimientos adquiridos y competencias desarrolladas por los estudiantes. Asimismo, la percepción de los egresados sobre su formación es también favorable, aunque menor que la de sus empleadores: la valoración global que hacen de la organización del plan de estudios para adquirir el perfil de egreso es de 3,5, de los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas es 3,6 y de la formación global recibida en la URJC es de 3,4, de media en ambos campus (URL_06).

Grado de satisfacción del personal de administración y servicios. El grado de satisfacción del PAS de la URJC es, en general, muy elevado valorando con un 4,07 su relación con el profesorado, con un 4,01 su relación con el alumnado, con un 3,88 su satisfacción con la adecuación de su puesto de trabajo y las tareas encomendadas a su capacitación profesional y con un 3,98 su grado de satisfacción global con los servicios de la Universidad (URL_06).

Grado de satisfacción de los posibles usuarios del sistema de quejas y reclamaciones. El grado de satisfacción con los procedimientos de sugerencias y reclamaciones disponibles es bueno para todos los colectivos encuestados: alumnos (3,13/3,36), profesores (3,69) y PAS (3,69) (URL_06).

6.4. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-

económico y profesional del título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Como se puede observar en la evidencia URL_06, además de recoger el grado de satisfacción de los egresados (sección SG.E), la URJC realiza un estudio sobre la inserción laboral el primer año posterior al egreso (sección IL.G) y un seguimiento para evaluar la trayectoria profesional de los egresados durante el segundo, tercer y cuarto año posterior al egreso (secciones TP.G, TP.G.T. y TP.G.C, respectivamente).

Los resultados muestran unos buenos indicadores de inserción laboral de los egresados, verificando que el perfil de egreso definido mantiene su relevancia socioeconómica y está actualizado de acuerdo con los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional. A continuación, se resumen algunos de los datos más destacados sobre la inserción laboral de los egresados, pudiendo consultarse el resto en las secciones mencionadas de la evidencia URL_06:

- Un 92.9/89,5 % de los titulados activos han trabajado alguna vez en el primer año desde su graduación y el tiempo en conseguir empleo tras la graduación es de 1,35/2,88 meses.
- La tasa de paro es de un 7,1/10,5 % un año después del egreso, y se reduce al 0 % en los años 2º, 3º y 4º después del egreso, con la excepción del 3er año en el campus de Madrid que sube a un 10%.
- El tiempo medio de desempleo es de 2,32/3,79 meses durante el primer año tras el egreso y se va reduciendo considerablemente a partir del segundo año: con valores inferiores a 1 mes e incluso cero meses en el segundo, tercer y cuarto año después del egreso.
- El sueldo neto medio sigue una tendencia ascendente (con algunas fluctuaciones) con valores medios entre los dos campus entorno a los 1600€ en el primer año y 1900€ en el cuarto año después del egreso.
- El grado de satisfacción con las perspectivas de futuro del empleo actual es muy bueno, superior a 3,6 todos los años y en su mayoría superior a 4 a lo largo de los cuatro años del egreso.
- El grado de satisfacción global con empleo por parte de los egresados es elevado y se mantiene a lo largo de los años: variando entre 3,7 y 4,4 en función del año de egreso y el campus.
- La mayoría de los titulados trabajan en el su campo de estudios (o similar) en los primeros cuatro años después del egreso, variando entre el 62,5 y el 96,2 dependiendo del año y el campus.
- El porcentaje de titulados que consideran que su empleo se adecúa al su nivel formativo, fluctúa entre el 84 y el 100% a lo largo de los cuatro primeros años después del egreso en ambos campus.

Es importante destacar que algunos indicadores sobre inserción laboral y trayectoria profesional pueden variar de forma puntual de unas cohortes a otras, sin embargo, las tendencias que se observan en la evolución temporal de los datos son las destacas para los indicadores del curso 2020-21: rápido acceso al mercado laboral, bajas (o nulas) tasas de paro, bajos periodos de desempleo, buen grado de satisfacción con el puesto de trabajo desempeñado y adecuación de este puesto al nivel formativo y al campo de estudio.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración: Todas las evidencias presentadas confirman que las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados permiten una correcta adquisición de los resultados de aprendizaje y de las competencias previstos en la memoria de verificación, y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES. Asimismo, todos los colectivos implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (alumnos, profesores, tutores de TFG, tutores de prácticas externas, empleadores, etc.) valoran muy positivamente las habilidades y competencias adquiridas y las consideran adecuadas con el nivel de la titulación. Los itinerarios formativos diseñados para los planes de los títulos de doble grado también garantizan alcanzar adecuadamente los resultados de aprendizaje y las competencias establecidos para el grado en Ingeniería en Organización Industrial. Por todo lo anteriormente expuesto, se considera que este criterio de valoración se alcanza de modo excelente.

Algunas de las tasas de referencia, como la de abandono o graduación, no concuerdan con lo previsto en la memoria de verificación del título, si bien, el SIGC y el sistema de coordinación del título realizan un estricto seguimiento de estas y han impulsado o están impulsando acciones de mejora con el objetivo de corregir en la medida de lo posible estas desviaciones. En cuanto a la satisfacción de los diferentes grupos de interés con el título es muy positiva en prácticamente todos los aspectos evaluados en el Plan General de Recogida de Información de la Universidad. En cuanto a los datos de empleabilidad, los resultados demuestran que el perfil de egreso definido en el plan de estudios mantiene su relevancia, permitiendo a los egresados un fácil acceso al mercado laboral y unas buenas perspectivas profesionales en el ámbito de la Ingeniería en Organización Industrial.

